

## ACTA Nº 5

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ORGANO DE SELECCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE LA ALEGACIÓN PRESENTADAS EN LA PRUEBA PRÁCTICA DE UNA PLAZA DE JEFE/A DE ALMACÉN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION LIBRE, PARA EL AYUNTAMIEMTO DE ALCORCON.

En Alcorcón, siendo las 13:00 horas del día 29 de abril de 2024, en las dependencias del Servicio de Mantenimiento, sita en Calle Fraguas nº 6 (Alcorcón), se reúnen los siguientes miembros del Órgano de selección que a continuación se detallan:

## **ASISTENTES**

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Rodríguez Illán

VOCALES: 1.- D. Pablo Hidalgo Fernández

2.- D. José Domingo Mirón

SECRETARIA: Dña. Marta García Jiménez

Contando con el quorum exigido por la normativa vigente, se procede a:

## ESTUDIO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA AL SEGUNDO EJERCICIO PRÁCTICO POR UNO DE LOS ASPIRANTES

**PRIMERO.-** El Tribunal procede a estudiar la alegación presentada por el aspirante D. Manuel Cedillo Zarcero con fecha 23 de abril de 2024 y con nº de registro 18322/2024 al ejercicio realizado el pasado 11 de abril:

El aspirante solicita la revisión de la calificación de la prueba práctica. El Órgano de Selección se reúne para revisar la puntuación otorgada a dicho aspirante, comprobándose de nuevo las respuestas dadas en el ejercicio.

Tras revisar el ejercicio, el Tribunal se ratifica en la calificación obtenida.

Por tanto, según lo anterior, el Tribunal acuerda por unanimidad **desestimar** la alegación presentada por el candidato D. Manuel Cedillo Zarcero, quedando la puntuación final de este ejercicio sin variación respecto a la publicada en el acta anterior, siendo la misma la que aparece en la siguiente tabla:



APELLIDO 1	PELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN
FERNÁNDEZ	BENITO	FERNANDO	24,10
RINCÓN	TRIGOS	JISSETH YAHANDRA	23,75
VELÁZQUEZ	PAJUELO	VÍCTOR MANUEL	21,30
KIDOÑ	LATOS	PRZEMISLAW	21,20
CARRASCO	GIRALDA	ALFREDO	20,90
CEDILLO	ZARCERO	MANUEL	20,65
GARCÍA	DIAZ	LUIS MARIO	19,95

**SEGUNDO.-** Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos. Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día 29 de abril, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe

LA SECRETARIA

Fdo. Marta García Jiménez

V° B° EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Pablo Hidalgo Fernández

VOCAL1

Fdo.: José Domingo Mirón

Fdo. Fco. Javier Rodríguez Illán